BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: **Despacho- participación**

FECHA: **17/07/2023** **Virtual:** ____ **Presencial:** **x** **(En caso de ser presencial):** **Infraestructura- cafeteria**

OBJETO DE LA REUNIÓN: **Socialización y revisión de concertación Indígenas**

HORA DE INICIO: **2:30 pm** **HORA DE FINALIZACIÓN:** **6:30 pm**

ASISTENTES: Mesa Local Indígena- Alcaldia Local

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Luis Gabriel Tupac Amaru Muyuy Agreda			x						x	Despacho-ALCB	luis.muyuy@gobiernobogota.gov.co	3223384121	En acta listado de asistencia físico
Martha Perdomo									x	ALCB- participación	Martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co	3222740570	En acta listado de asistencia físico
Delegados mesa local indígena										Pueblos indígenas 9 pueblos	mesaindigena2011@yahoo.com		En acta listado de asistencia físico

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 17 de Julio VIRTUAL: ___ PRESENCIAL: X LUGAR (En caso de ser presencial) ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización Matiz. Pueblo Indígena S.

HORA DE INICIO: 2: HORA DE FINALIZACIÓN: ___

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Maria Victoria Rivas Quesada										Pueblo ambaba-pijao	matriquer@gmail.com	3206362216	
Esmeralda Pinto Cinto										Pastos. Respuesta	embera 87 @gmail.com	3104387560	
Ernesto Cuepud Fuentes	-	-	-	-	X	-	-	-	-	Cab Pastos Rapida Principal		3135358041	
Luz Marina Tuquerres M.	-	-	-	-	X	-	-	-	-	Cab. Pastos (Sabaleta)	" " " " " " " "	" " " " "	
Yaneth Jimenez										Pueblo Yanacona	Mfaytin@gmail.com	3117687354	
H. Lucio Guacña.										P.inasa.	[illegible] gmail.com	3122562478	
Andrés Yucuna Y.										Pueblo Yucuna K.	yucunaandres2@gmail.com	3223797218	
Marcos Yate										Delegado Pijao	———	B118228789	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

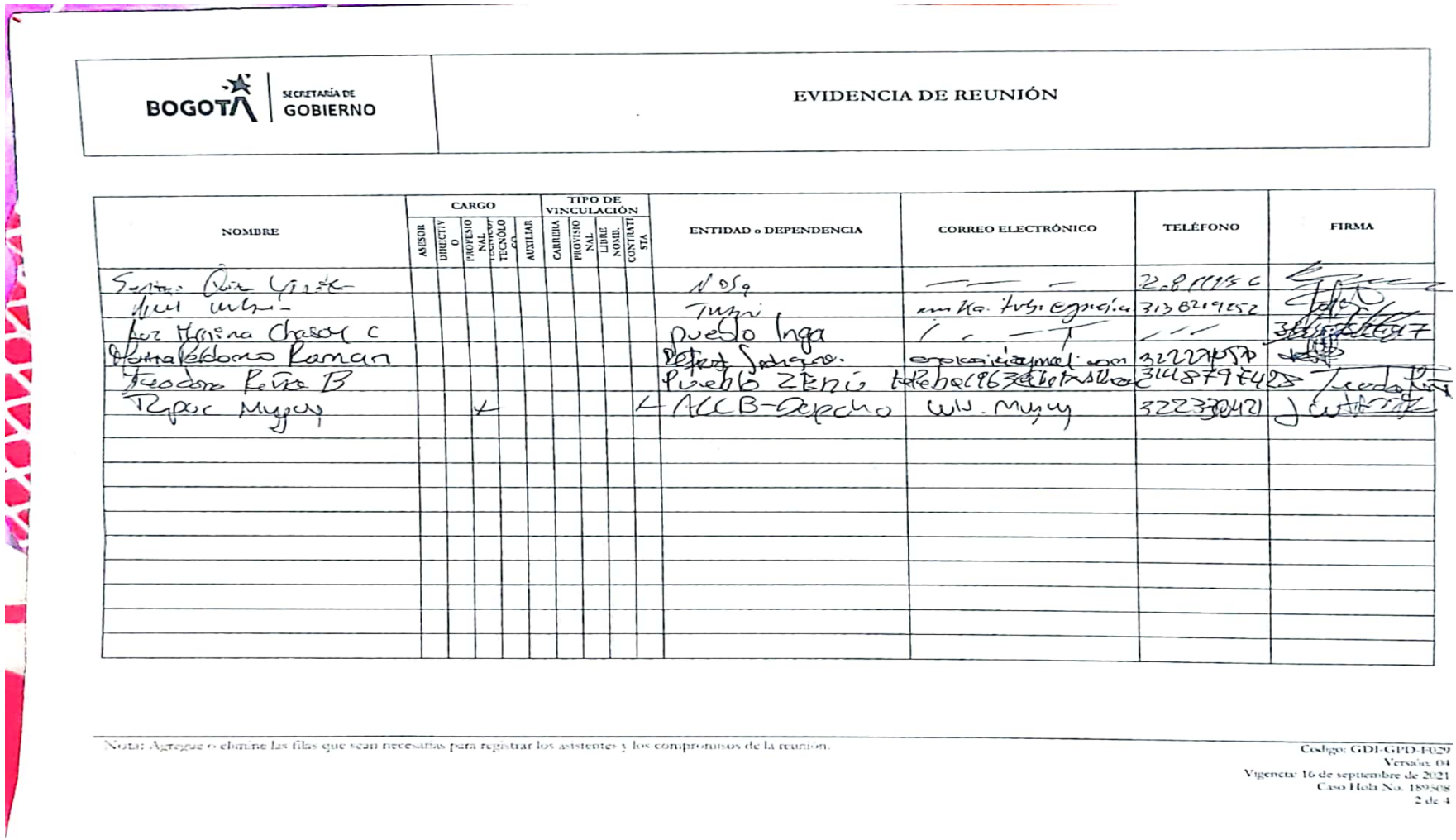
CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3358000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hola No. 189508
2 de 8

Powered by CamScanner



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNÓLOGO	AUXILIAR		CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
[illegible]											NOSQ	— — —	2-8[illegible]6	
[illegible]											Turni	[illegible]	313 821 9252	
[illegible]											Pueblo Inga	/ — — T	/ / /	
[illegible]											Pueblo Inga.	[illegible]	3222[illegible]	
[illegible]											Pueblo ZENÚ	[illegible]	3148[illegible]	
[illegible]											ACCB-Derecho	[illegible]	3223[illegible]	

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hola No. 189508
2 de 4

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:







Siendo las 2:30 pm se inicia la reunión convocada para la revisión y socialización de la matriz de concertación, siendo este uno de los compromisos de la 1ra mesa técnica del 27 de Junio del 2023. Presentes delegados de la mesa local indígena con los pueblos Uitoto, Yanakuna, Inga, Kamentsa, Yukuna, Zenu, Pijao, Nasa y Pastos. Por parte de la Alcaldía local Tupac Muyuy Profesional de despacho y referente Indígena del área de participación.

Para la reunión se desarrollaron los siguientes puntos:

1. Socialización y revisión de la matriz de concertación.

1.1 Introducción
1.2 Asambleas étnicas
1.3 Acta y matriz de concertación

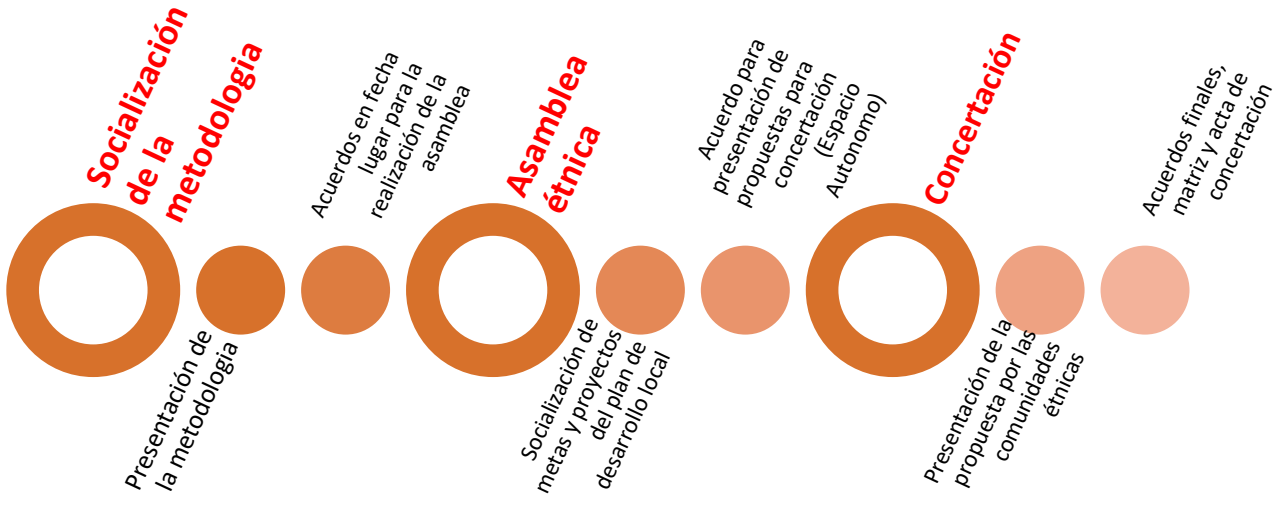
2. Sensibilización que es una acción concertada diferenciada.

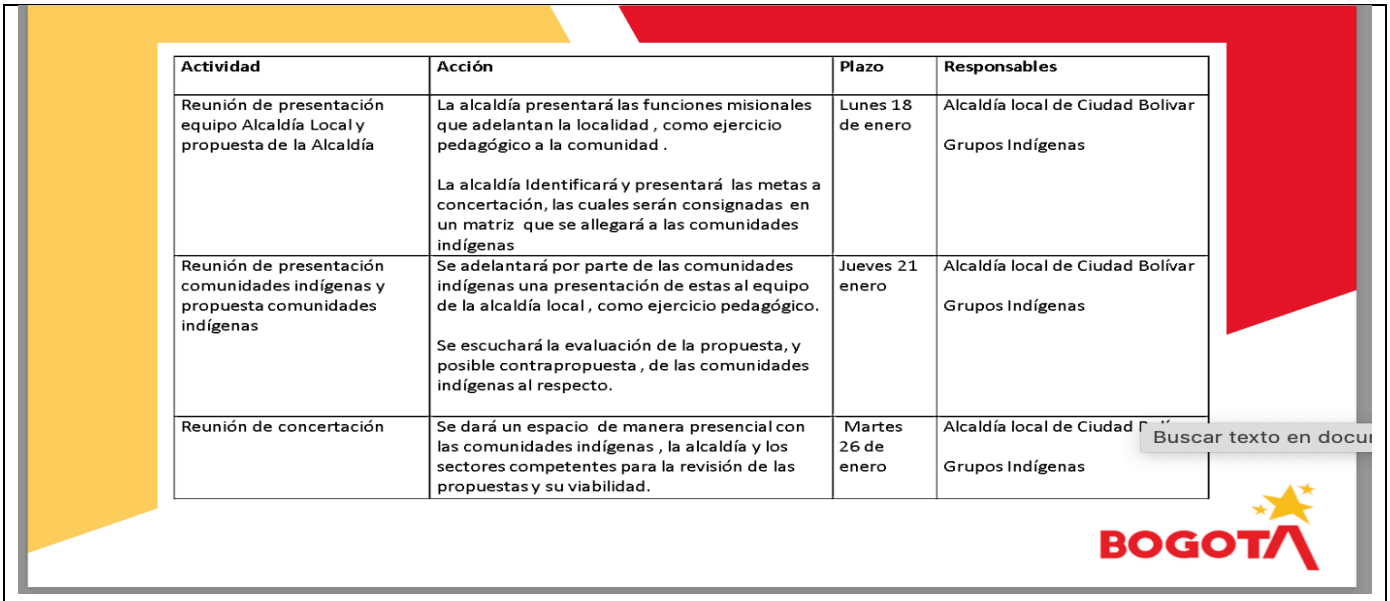
- Con el desarrollo de la reunión en un primer momento se presentan los delegados de los pueblos y funcionarios de la Alcaldía local.

- Seguido a la presentación, el profesional de despacho Tupac Muyuy inicia la socialización con un video https://www.youtube.com/watch?v=lbT4W_7H-2o , en el cual se evidencia la concertación del 2021 y sus participantes.

- La socialización continua con la explicación del proceso preparatorio de la concertación, la metodología fue elaborada en conjunto con las comunidades étnicas y en atención al Articulo 66 del plan del desarrollo Distrital "*Enfoque diferencial étnico.* ***En un plazo no mayor a cuatro (4) meses a partir de la expedición del presente Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", se realizará el proceso de concertación y construcción conjunta con los pueblos y comunidades étnicas asentados en el Distrito, que conduzca a la inclusión de programas, planes y proyectos específicos; metas, indicadores, tiempos, responsables y asignación presupuestal dirigidos a la población étnicamente diferenciada, en cada uno de los sectores de la Administración y en las Localidades****, propendiendo por la salvaguarda de sus derechos y garantizando su supervivencia física y cultural. Este proceso de construcción incorporará el enfoque de género, mujer, familia y generación desde las visiones propias de las mujeres de los pueblos y comunidades étnicas.* Por esta razón, la administración local planteo como estrategia preparatoria asambleas étnicas, las cuales tuvieron los siguientes momentos:


MESA PREPARATORIA
ASAMBLEA DE CONCERTACIÓN CON LAS POBLACIONES ÉTNICAS DE CIUDAD BOLÍVAR
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
ENERO 2021
¿QUE SON LAS ASAMBLEAS ÉTNICAS?
Es un dialogo de Alto Nivel entre la Administración y Pueblos y Comunidades Étnicas para definir apuestas, garantías y alcances de Concertación sobre los programas, planes y proyectos específicos dirigidos a la población étnicamente diferenciada, de acuerdo con el artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo – Enfoque Étnico y el Plan de Desarrollo Local en su artículo 72.
BOGOTÁ


Socialización de la metodologia
Presentación de la metodologia
Acuerdos en fecha lugar para la realización de la asamblea
Asamblea étnica
Socialización de metas y proyectos del plan de desarrollo local
Acuerdo para presentación de propuestas para concertación (Espacio Autonomo)
Concertación
Presentación de la propuesta por las comunidades étnicas
Acuerdos finales, matriz y acta de concertación



Actividad	Acción	Plazo	Responsables
Reunión de presentación equipo Alcaldía Local y propuesta de la Alcaldía	La alcaldía presentará las funciones misionales que adelantan la localidad , como ejercicio pedagógico a la comunidad . La alcaldía Identificará y presentará las metas a concertación, las cuales serán consignadas en un matriz que se allegará a las comunidades indígenas	Lunes 18 de enero	Alcaldía local de Ciudad Bolivar Grupos Indígenas
Reunión de presentación comunidades indígenas y propuesta comunidades indígenas	Se adelantará por parte de las comunidades indígenas una presentación de estas al equipo de la alcaldía local , como ejercicio pedagógico. Se escuchará la evaluación de la propuesta, y posible contrapropuesta , de las comunidades indígenas al respecto.	Jueves 21 enero	Alcaldía local de Ciudad Bolívar Grupos Indígenas
Reunión de concertación	Se dará un espacio de manera presencial con las comunidades indígenas , la alcaldía y los sectores competentes para la revisión de las propuestas y su viabilidad.	Martes 26 de enero	Alcaldía local de Ciudad Grupos Indígenas

Socialización de la metodología: noviembre 2020

- Presentación de la metodología
- Acuerdos en fecha lugar para la realización de la asamblea

Asamblea étnica: diciembre 2020- enero 2021

- Socialización de metas y proyectos del plan de desarrollo local
- Acuerdo para presentación de propuestas para concertación (Espacio Autónomo)

Concertación: 16 y 17 marzo 2021

- Presentación de la propuesta por las comunidades indígenas y concertación.
- Acuerdos finales, matriz y acta de concertación para el cuatrienio.

Para el punto de la revisión de acta y matriz de concertación se aclara que la mesa local había elaborado una matriz borrador, en donde se consignaron propuestas para la concertación esta fue remitida el día 1 de febrero del 2021 por uno de los delegados de la mesa, sin embargo, la matriz final resulto de las jornadas del 16 y 17 de marzo del 2021, fechas en las cuales tuvo lugar la concertación.

- Una vez socializado el proceso preparatorio en el marco de la concertación, se revisa de manera conjunta acta y matriz. En este punto se verificaron las metas, la propuesta por parte de la Alcaldía local, propuesta por parte de las comunidades indígenas, concertación final y observaciones. El número de metas y acciones se resume en el siguiente cuadro:

ACCIONES	NUMERO
Concertadas	18
No Concertadas	10
No Definidas	3
Total	**31**

En el caso de las acciones concertadas, las propuestas aceptadas fueron contempladas para toda la vigencia, es decir, para los años 2021,2022,2021 y 2024, en donde la acción en sus indicadores y forma de cumplimiento total seria distribuida en cantidades y porcentajes para los años mencionados.

Meta PDL	ID-Proyecto de Inversión	Método de concertación	Nombre de la Iniciativa/acción concertada
Atender 28.000 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado		CONCERTADA	5% de las comunidades para un total de 1400 personas (hogares)
Apoyar 300 MiPymes y/o emprendimientos del sector cultural y creativo	1174	CONCERTADA	6.5% con 20 Emprendimientos
Promover en 250 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles	1176	CONCERTADA	En concertación se deja 6.5% que es conjunto con la meta de l proyecto 1174
Capacitar a 1.000 personas en procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano		NO DEFINIDA	La alcaldía viabilliza la propuesta , condicionado a la mesa de trabajo que se adelanté con el sector SDEE
Revitalizar el corazón productivo a través de 4 estrategias de fortalecimiento a MiPymes y/o emprendimientos y generación de empleo		NO DEFINIDA	La alcaldía propone que se en las estrategias se conrtemple el enfoque etnico.
Vincular 6.000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado		CONCERTADA	5% resultado 300 Mujeres.
Formar 4.000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual	1181	CONCERTADA	Se concerta un resultado de 5% resultado 200 Mujeres.
Vincular 2.500 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial.		NO DEFINIDA	El acuerdo queda en pactado acorde a la implemnetación del SISPI
Vincular a 1.200 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras en actividades alternativas de salud.	1184	CONCERTADA	5% 60 personas
Beneficiar 1.700 personas con díscapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas	1183	CONCERTADA	5 % relación 85 personas.
Vincular a 800 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de saberes ancestrales en medicina	1188	CONCERTADA	Se asigna 25% para vincular a 200 personas en acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina
Beneficiar a 730 personas con apoyo para la educación superior		NO DEFINIDA	Se debe buscar una solución conjunta con la SEC de educación para implementar estrategias de acciones afirmativas para inclusión de las comunidades indígenas .Se debe validar si es posible el 15 %.
Beneficiar a 160 estudiantes de programas de educación superior con apoyo para sostenimiento para la permanencia		NO DEFINIDA	Se debe buscar una solución conjunta con la SEC de educación para implementar estrategias de acciones afirmativas para inclusión de las comunidades indígenas .Se debe validar si es posible el 15 %.
Mejorar 90 viviendas rurales		NO CONCERTADA	Las comunidades manifiestan no tener propiedades en la zona rural
Vincular 4.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	1199	CONCERTADA	Concertar con el IDRD en vez de una magnitud , un evento que contemple una mayor cantidad de personas beneficiarias. El juego recoge elementos culturales.
Capacitar a 4.000 personas en los campos deportivos		NO DEFINIDA	Concertar con el IDRD en vez de una magnitud , un evento que contemple una mayor cantidad de personas beneficiarias. El juego recoge elementos culturales.
Implementar, acompañar y/o fortalecer 400 PROCEDAS	1208	CONCERTADA	Se acordó una magnitud de 2% con un total de 8 PROCEDAS
Fomentar, fortalcer y/o promover 80 acciones con organizaciones y/o colectivos que promuevan el cambio de la cultura ciudadana en la separación en la fuente y reciclaje	1219	CONCERTADA	Se acordó una magnitud de 2% con un total de 2 acciones. Se busca construir una catedra indígena, que promueva el cambio de la cultura ciudadana en marco del cuidado, separación de la fuente y reciclaje, orientado por nuestro mayores y mayores del os pueblos y comunidades indígenas habitantes en la localidad Cuidad Bolivar
Implementar 200 acciones de fomento para la agricultura urbana	1206	CONCERTADA	Implementar 6 acciones de fomento para la agricultura urbana
Vincular a 1.200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	1221	CONCERTADA	Se concerta la propuesta de adelantar un encuentro por pueblo y dos colectivos
Capacitar a 4.00 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos de las mujeres		NO DEFINIDA	Se debe verificar con el sector la posibilidad de elaborar una ruta con enfoque indigena sobre sus derechos colectivos e individuales desde la jursidicion especial indigena y macro constitucional ordinario .
Capacitar a 5.600 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.		NO DEFINIDA	Se debe verificar con el sector la posibilidad de elaborar una ruta con enfoque indigena sobre sus derechos colectivos e individuales desde la jursidicion especial indigena y macro constitucional ordinario .
Capacitar 2.000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial	1240	CONCERTADA	Se acordó una magnitud de 2% con un total de 40 personas
Fortalecer 400 organizaciones, JAC, e instancias de participación ciudadana.	1241	CONCERTADA	Se concertó 5% con un total de 20.
Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales	1203	CONCERTADA	Se concertó 15% con un total de 4 actividades.
Capacitar a 4.000 personas en los campos artísticos y culturales	1200	CONCERTADA	Se concertó 2% con un total de 80.
Otorgar 320 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	1202	CONCERTADA	Se acordó 6% con un total de 20 estímulos.
Apoyar 800 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental.		NO CONCERTADA	Las comunidades manifiestan no tener propiedades en la zona rural
Vincular 160 hogares y/o unidades productivas vinculadas a procesos productivos y de comercialización n el sector rural		NO CONCERTADA	Las comunidades manifiestan no tener propiedades en la zona rural
Vincular 2.400 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.		NO DEFINIDA	El acuerdo queda en pactado acorde a la implemnetación del SISPI
Vincular 1.300 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.		NO DEFINIDA	El acuerdo queda en pactado acorde a la implemnetación del SISPI

- Dentro de la socialización y revisión, el delegado Nasa Santiago Quiscue, menciono que en las acciones concertadas de desarrollo económico, los requisitos no contemplaban el enfoque diferenciado, puesto que para las comunidades indígenas en sus economías propias, no se tenían conceptos como la cámara de comercio y otros requisitos ya establecidos para poder acceder a lo concertado. Por otra parte, menciona que eso ha dificultado en un mayor número de cubertura, entendiendo que si bien se habilitaban unos cupos, el no cumplir con los requisitos repercutía en que los

postulados fuesen rechazados.

- Los delegados de la mesa manifiestan de igual forma que los programas de desarrollo económico no son los únicos en donde se han presentado dificultades, sino también en Educación y juventud.
- El profesional de despacho interviene manifestando que desde la Alcaldía local se ha venido inter locutando y enviando la información sobre las convocatorias que tiene el fondo de desarrollo local, sin embargo, los requisitos que tienen algunos programas vienen establecidos desde el sector como el caso de desarrollo económico y educación, en ese sentido, aclara que en reuniones con secretaria de gobierno, otras alcaldías locales han venido manifestando la misma situación para el acceso de comunidades étnicas. También, resalta que si bien el concepto de economías propias para los pueblos indígenas parte desde la identidad cultural, el medio ambiente, artesanal y saberes propios, no quiere decir que lo técnico en cuanto a la formalidad de figuras como microempresas no sea aplicable para los emprendimientos de las comunidades Indígenas, es decir, que para que un emprendimiento crezca y se constituya como una empresa pequeña, mediana o grande, es necesario hacer todo el proceso para formalizar, por lo contrario se quedarían como emprendimientos. Se sugiere entonces que se solicitará una sensibilización sobre emprendimientos y Mypimes, para tener una mejor claridad.
- Por otra parte, el asesor manifiesta que hasta el momento solo se tiene identificada una Microempresa la cual fue beneficiada, que cumplía con los requisitos solicitados por el programa y respetada el modelo de negocio basado en economías propias del pueblo Nasa. Para este punto se hace el compromiso de adelantar una caracterización sobre emprendimientos y Mypimes de comunidades indígenas en Ciudad Bolivar.

Por otra parte, durante la socialización y revisión de la matriz de concertación, se hizo un ejercicio de sensibilización sobre las acciones no definidas, para dar claridades del porque no son viabilizadas. En este ejercicio participaron todos los integrantes de la mesa, lo cual aclaro dudas y fortalecer el proceso organizativo para concertaciones futuras.

La reunión finaliza siendo las 6:45 pm, con compromisos por parte de la alcaldía local y la mesa.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Acta de la reunión**	**Alcaldía Local**	**No definida**
2	Enviar listado para acceso a programas activos de educación, parceros, microempresa local	Mesa local indígena	19/07/2023
3	Solicitar sensibilización a SDEE sobre emprendimientos y microempresas	Alcaldía Local	Coordinar fechas con mesa local
4	Metodología de caracterización	Alcaldía Local	Coordinar con mesa
5	Brindar información sobre los programas en las metas de emprendimientos y MiPymes.	Alcaldía Local	Pendiente por solicitar con lo apoyos

Elaborada por: Luis Gabriel Tupac Amaru Muyuy Agreda- Profesional de despacho

Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A